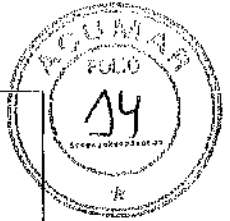


ACTA CONSEJO MUNICIPAL DE LA ACUMAR

20/07/2016



En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 20 días del mes de Julio de 2016, siendo las 14:30 hs. se reúnen en la sede la Autoridad de Cuenca Matanza Riachuelo (ACUMAR) sita en la calle Esmeralda 255, segundo piso, los integrantes del Consejo Municipal de la ACUMAR, expositores e invitados que a continuación se detallan:

POR LOS MUNICIPIOS: Humberto **Borsani**, por el Municipio de Avellaneda; Alejandro **Pezoa**, por el Municipio de Lanús; Adrián **Santarelli**, por el Municipio de Lomas de Zamora; Lautaro **Lorenzo** por el Municipio de Esteban Echeverría; Máximo **Lanzetta**, por el Municipio de Almirante Brown; Miriam **Gomez**, por el Municipio de San Vicente; José Luis **Forquera**, por el Municipio de Cañuelas; Juan Manuel **Eyheramouho**, por el Municipio de General Las Heras; Sabrina **Mc Cubbin**, por el Municipio de Marcos Paz; Guillermo **Iglesias**, por el Municipio de Merlo; Mariano **Ríos Ordoñez**, por el Municipio de La Matanza; Gustavo **Boccaccio**, por el Municipio de Ezeiza y Eduardo **Ricciuti**, por la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

POR ACUMAR: Ignacio **Semenzato Viga**, Responsable Consejo Municipal; Amílcar **López**, Director General Técnico, Regina **Ruete**, Coordinadora de Hábitat.

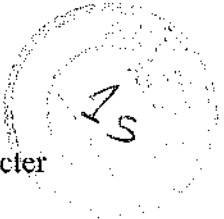
Participaron de la Presentación Institucional del Proyecto, por la Pcia de Buenos Aires: Directora Provincial de Gestión de Riesgo y Emergencias, Virginia **Laino**.

Presentación del Proyecto Técnico específico a cargo de Cristina **Goyencchea**, por la firma Serman S.A

Orden del Día

Plan de Contingencias ante inundaciones, a cargo de: Rodrigo Silvosa, Subsecretaria de Infraestructura Hidráulica de la Pcia. de Buenos Aires.

En función del avance del diseño y formulación del "*Plan de Contingencia ante Inundaciones en el ámbito de la Cuenca Matanza Riachuelo*", que se desarrolla en el marco del Programa **BIRFF 7706/AR**, se convocó a los representantes municipales con la intención de facilitar los mecanismos necesarios para una correcta participación de los



Municipios de la cuenca en el diseño y posterior puesta en práctica de este plan de carácter operativo.

Se adjuntó en la convocatoria un documento conceptual que guía el proceso y un listado con la información de base necesaria para comenzar la formulación del plan sobre una base sólida de información territorial y se solicitó a cada representante, de ser posible, consignar cuáles de los ítems del listado están disponibles en sus municipios y en qué formatos, para avanzar en el desarrollo de la reunión.

El responsable del Consejo Municipal de la ACUMAR, Ignacio **Semenzato Viga**, da la bienvenida a los presentes y cede la palabra a la Directora Provincial de Gestión de Riesgos y Emergencias, Virginia **Laino**, quien explica el contenido del plan de contingencia de la provincia, el cual se basa en dos líneas fundamentales:

-Cambiar la perspectiva: empezar a hablar de riesgo.

-Empoderar los municipios para la reducción de riesgo.

Acto seguido, y mediante una presentación PowerPoint, que forma parte integrante de la presente, explica a grandes rasgos el contenido del plan de contingencia, expresando que es en definitiva un análisis de riesgo, razón por la cual es importante que dicho trabajo sea una actividad mancomunada entre todos los actores, para su confección y toma de decisiones.

Acto seguido, toma la palabra la Ing. Cristina **Goyenechea**, por la consultora Serman & Asoc. S.A, quien manifiesta la necesidad de confeccionar mapas de riesgo para llevar a cabo su cometido. Es en función de ello que la consultora necesita de la colaboración de los municipios para aportar la mayor cantidad de información posible.

Explica lo que desde la consultora entienden por un plan de contingencia y la necesidad de adecuarlo a la realidad y experiencia de los municipios.

Solicita a los presentes la elaboración de una lista de los representantes responsables de cada uno de los municipios para dialogar sobre las diferentes temáticas que motivan la presente. Conocer, en definitiva, sus realidades y recursos para delinear un plan factible.

Asimismo, pone de resalto la generación de mapas dinámicos para identificar la condición de vulnerabilidad, conforme los cambios de la zona en cuestión, identificando las condiciones sanitarias, de cloacas, agua, etc.

Una vez obtenido el mapa de riesgo se diseñan medidas o planes, los cuales serán presentados a los municipios a fin de que le hagan las observaciones pertinentes. En ese contexto se arma un plan final, que sea ejecutable.

La Ing. Goyenechea solicita una lista de personas referentes de cada municipio para consultar sobre sus realidades.

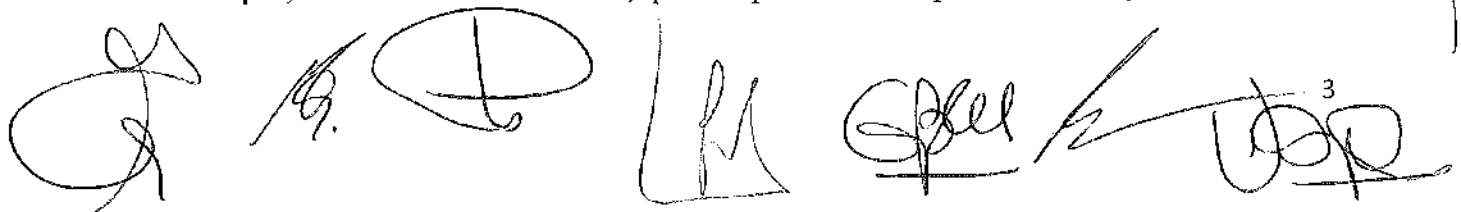
Se propone la creación de un cronograma para coordinar reuniones con los representantes de los municipios, a las cuales participarán un grupo de sociólogos de la consultora (bajar a territorio, hablar con organizaciones sociales) y un grupo institucional legal (como se organiza el manejo de una contingencia).

Finalizada su exposición es interpelada por la duración del plazo de la consultoría. Contesta que será de nueve (9) meses en total y que los tres (3) meses primeros consistirán en la elaboración de un diagnóstico de la situación, y vuelve aquí a poner de resalto la necesidad de contar con la mayor cantidad de datos que puedan aportar los municipios.

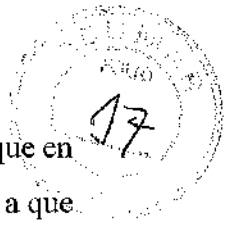
El representante de Almirante Brown, Máximo Lanzetta, pregunta en qué consiste la mancha de inundación. Toma la palabra el Ing. Julio Cardini, por la consultora Serman & Asoc. S.A, quien le explica sintéticamente que es una representación espacial de las zonas que se inundan por cualquier evento, y que describe profundidad, extensión, velocidades de la corriente, etc.

Se reparte a los presentes un listado con la información de base necesaria para comenzar la formulación del plan sobre una base sólida de información territorial y se solicita a cada representante, de ser posible, consignar cuáles de los ítems del listado que están disponibles en sus municipios y en qué formatos, para avanzar en el desarrollo de la reunión. Dicho instrumento fue adjuntado oportunamente junto con la convocatoria por parte del área del Consejo Municipal, por ello los representantes de los municipios de Esteban Echeverría, San Vicente y Presidente Perón (ausente con aviso, pero hizo llegar la información a través del Consejo) hacen entrega de la información solicitada. El resto se compromete a hacerlo.

Consultados sobre el procedimiento de las alertas tempranas, Virginia Laino manifiesta que desde la provincia están trabajando con los distintos organismos de prevención de riesgos, para que sea cada vez más eficiente. En este sentido, interviene el Arq. Amílcar López, Director General Técnico, quién explica además que ACUMAR posee estaciones



Handwritten signatures and initials at the bottom of the page, including a large signature on the left, a circular stamp, and several other signatures and initials on the right.



de monitoreo continuo que pueden prever cuando puede haber una crecida. Indica que en la página del organismo se publican los datos recolectados e invita a los presentes a que los consulten a fin de que hagan las observaciones que estimen necesarias, como aporte para la mejora continua.

El representante del municipio de Almirante Brown sugiere que habría que tratar de trabajar en detalle las interferencias urbanas respecto de los escurrimientos. Nuevamente interviene el Ing. Julio Cardini quien resalta la necesidad de obtener información del municipio de esas zonas e identificar los lugares de riesgo. Evaluar la situación de cada lugar con sus particularidades.

Toma la palabra la Lic. Regina Ruete, Coordinadora de Hábitat de ACUMAR, quien manifiesta que ya viene interviniendo en la confección de mapas de riesgo y expresa la intención de trabajar con los municipios en indicadores sociales para identificar las poblaciones más vulnerables.

El representante del municipio de Lanús, Alejandro Pezoa manifiesta los problemas que sufre su distrito con arroyos entubados y con el tratamiento de sus barros. Afirma que no poseen los recursos suficientes para encarar esas obras que lo solucionen. Le contestan desde la consultora que con la mayor información aportada por el municipio, más fidedigno será el mapa de contingencia, y que esa información será fundamental para un diagnóstico efectivo para la puesta en marcha del plan de contingencia y de obra.

El representante de Almirante Brown, Lanzetta, propone una reunión vinculada al plan de gestión en general para poder pensar cuales serían las medidas estructurales y no estructurales que generen un ordenamiento homogéneo en la cuenca y mejorar la gestión del agua. Confeccionar un mapa de reservorios. Virginia Laino adhiere y agrega que debe haber un compromiso de los municipios para acercar la información al Consejo Municipal para la consecuente proposición de acciones por parte de la ACUMAR.

El representante del municipio de Cañuelas plantea que en su distrito ACUMAR no limpia con frecuencia los arroyos de mayor caudal. Por ello, solicita que dicha situación sea contemplada dentro del plan de contingencia en lo que a ellos respecta.

Asimismo pone resalto que hay una zona crítica para el tema que se trata, Máximo Paz, y advierte sobre la relocalización de viviendas. La Lic. Regina Ruete le manifiesta que se

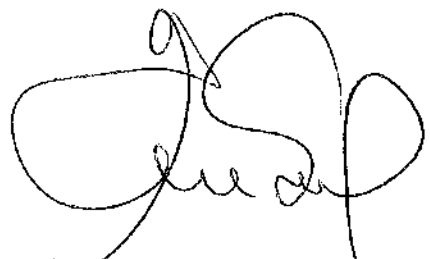



va a tratar el tema, y que va a haber instancias de diálogos con los municipios sobre este asunto.


Se informa desde ACUMAR que la próxima reunión será el 27/7 y se tratará el tema de proyectos de villas, asentamientos y barrios desvinculados del sistema formal de agua y cloacas. Se solicita a los municipios aporten información actualizada en cuanto al relevamiento de desvinculados mediante mail al consejo municipal, dado que los últimos relevamientos que posee la coordinación de Infraestructura datan del año 2012. Igualmente se aclara que habrá una convocatoria formal.

Asimismo, el Sr. Ignacio Semenzato Vega, Responsable de Consejo Municipal, se compromete a enviar por mail a todos los representantes de los municipios el nuevo proyecto del PISA presentado al juzgado, para que puedan aportar su visión.

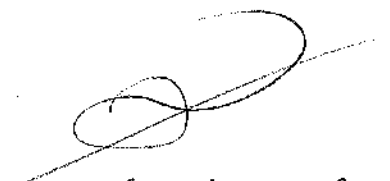
Siendo las 16:00 hs. se da por finalizada la reunión.

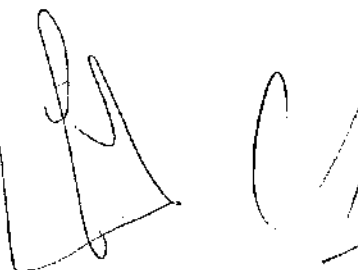

McLobbin Sabrina
Marcos Paz

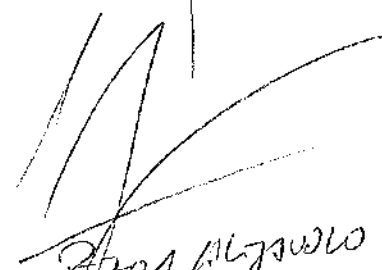

Miriam Gomez
San Vicente

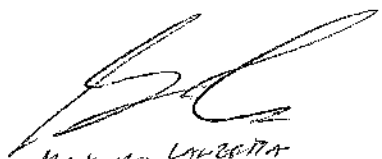

Lic. Forzosa
Carrizosa
Bocanegra
Cristina



Cohen Grande
CABA


Esteban Echeverri


Tomas Zamora


Alvaro


Maximiliano


Cecilia